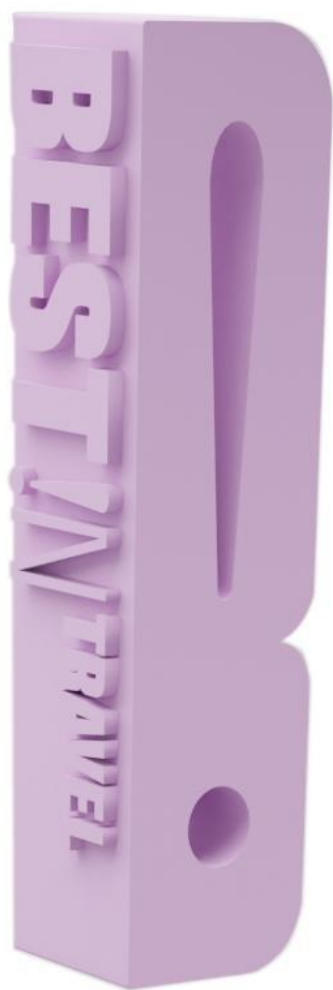


BEST! IN TRAVEL #22



FECHAS:

Apertura de inscripciones
Cierre de inscripciones
Reunión del jurado
Marketing Summit y Gala

7 de julio 2022
14 de Octubre 2022
8 de Noviembre 2022 (Madrid)
1 Diciembre 2022 (Madrid)

ÍNDICE	1
QUÉ ES BEST!N TRAVEL	3
COMITÉ ORGANIZADOR	3
TIPO DE PRODUCTOS QUE PUEDEN PARTICIPAR	3
CONDICIONES GENERALES PREMIOS	3
PREMIOS QUE SE OTORGAN	4
PROCESO DE VOTACIÓN DEL JURADO	6
TARIFAS DE INSCRIPCIÓN	7
SECCIONES	8
BEST!N BRANDED CONTENT	8
DEFINICIÓN	8
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	8
BEST!N DIGITAL	8
DEFINICIÓN	8
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	8
BEST!N BRAND EXPERIENCE	9
DEFINICIÓN	9
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	9
BEST!N PR	9
DEFINICIÓN	9
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	10
BEST!N FILM	10
DEFINICIÓN	10
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	10
BEST!N BRANDING	10
DEFINICIÓN	10
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	11
BEST!N GRÁFICA	11
DEFINICIÓN	11

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	11
BEST!N SUSTAINABILITY	11
DEFINICIÓN	11
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	12
BEST!N INTEGRATED	12
DEFINICIÓN	12
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	12
PREMIOS ESPECIALES	12
CONTACTO	13

QUÉ ES BEST!N TRAVEL

Los **BEST!N TRAVEL** son los premios de marketing de los sectores Turismo, Viajes y sus servicios auxiliares, que nacen con el objetivo de reunir a los profesionales de marketing de la industria y sus agencias para reconocer las mejores estrategias y campañas de comunicación y marketing y a los equipos que los lideran. En 2022 se celebra la primera edición. **BEST!N TRAVEL** nace con la idea de celebrar un encuentro anual con una jornada de conferencias y los premios a los mejores trabajos de marketing.

COMITÉ ORGANIZADOR

Presidente

- D. Gemma Juncá, Directora de Marketing **IBERIA**

Miembros

- Iñaky Bau, Corporate Brand Strategy Sr. Director. **Palladium Hotel Group**
- Jaime de Haro, Director general Best Awards

TIPO DE EMPRESAS QUE PUEDEN PARTICIPAR

Los premios **BEST!N TRAVEL** aceptarán inscripciones de campañas, acciones y ejecución de planes de marketing realizados para compañías englobadas en los siguientes sectores.

ESTABLECIMIENTOS: Hoteles, Camping, Casas Rurales, Vivienda Turística, Centro de convenciones, Campos Golf, Parque atracciones, etc.

TRANSPORTE VIAJEROS: Aerolíneas, Ferrocarril, Autobús, Gestión aeroportuaria, Cruceros, Alquiler vehículos, etc.

DESTINOS: Consorcios de turismo, Destinos turísticos, Ciudades regiones y países, Patronatos de turismo,

EMPRESAS Y SERVICIOS AUXILIARES: Seguros, Sistemas de reservas, Agencias de Viajes, DMC, Tour Operadores

OTROS: Asociaciones e Instituciones, Medios dirigidos al profesional y al usuario final del turismo, Agregadores Hoteleros

CONDICIONES GENERALES PREMIOS

Serán admitidos todos aquellos realizados entre el 1 de enero de 2020 y 28 de octubre de 2022. El producto o servicio debe pertenecer a la tipología descrita en el epígrafe anterior. Las campañas institucionales relacionadas con estos sectores tendrán también cabida en el festival.

No se podrá inscribir ninguna producción que no haya sido previamente autorizada por el anunciante o agente publicitario. En todo caso, la responsabilidad será de la persona o entidad que efectúe la inscripción. Así mismo, no podrá presentarse ningún anuncio o campaña cuyo contenido haya sido declarado ilícito por los tribunales u organismos de autorregulación publicitaria respecto del mensaje publicitario transmitido.

Todo material y documentación presentada pasará a formar parte del archivo de la organización de los Premios **BEST!N TRAVEL** autorizando la exhibición en público o privado de las piezas presentadas. Para la promoción del festival, los

participantes autorizan la exhibición de sus trabajos, presentaciones públicas o privadas, tantas veces y en tantos lugares como sea oportuno, así como su edición, distribución y venta como recopilación del contenido de los **BEST!N TRAVEL**. Los organizadores no son responsables de reclamaciones eventuales provenientes de tales presentaciones.

La organización y/o el jurado se reservan el derecho de realizar cambios de categoría en aquellas inscripciones de material que estime oportuno.

Los participantes galardonados tendrán derecho a realizar publicidad de los premios obtenidos en los **BEST!N TRAVEL** utilizando el logo y sello de la edición 2022.

En el caso de que una misma pieza sea inscrita por el anunciante y la agencia, éstos deberán ponerse de acuerdo en quién presentará la pieza, en caso de no llegar a un entendimiento será aceptada la primera que formalizó la inscripción.

El depósito de cualquier trabajo inscrito implica la aceptación de este reglamento por la persona o la sociedad depositante.

Ningún material inscrito deberá llevar referencia alguna a la agencia o proveedor de servicios de marketing que haya realizado la inscripción. La organización se reserva la posibilidad de retirar dicha pieza de la votación del jurado, sin que el participante tenga derecho a devolución del precio de inscripción.

En el caso de que una de las categorías de cada sección no contenga un número mínimo de inscripciones, la organización o el jurado podrá agruparla en otra de las categorías.

Cada trabajo o pieza constituirá UNA inscripción por cada sección en la que se inscriba.

Las inscripciones relativas a una misma campaña en la sección Film serán presentadas y admitidas con un máximo de 3 piezas por campaña y se juzgarán conjuntamente. El precio de la inscripción de campaña o pieza individual será el mismo.

Las inscripciones se realizarán exclusivamente por Internet a través de la herramienta Koolfest en la web bestintravel.koolfest.com, En cada ficha de inscripción deberá escribirse una sinopsis informativa que figurará en la exposición de los premios y que ayude al jurado a entender bien el planteamiento de la acción llevada a cabo. Se recomienda subir un video explicativo en aquellas campañas que puedan ayudar a decidir al jurado en su labor de valoración.

Las inscripciones no se consideran completamente formalizadas hasta que se reciben los materiales, bien online y/o en las oficinas de la Secretaría Técnica de **BEST!N TRAVEL**, así como el pago de dichas inscripciones.

Los participantes que resulten premiados autorizan expresamente a la Organización a difundir sus nombres, imágenes, datos personales y material inscrito en los medios y formas que consideren conveniente, sin derecho a percibir por esto compensación alguna.

Todo el material inscrito queda en poder de la organización y será incorporado a su archivo pudiendo ser utilizado con fines de promoción y difusión de los **BEST!N TRAVEL**. Cada participante al inscribir el material, automáticamente autoriza a la Organización a la realización de presentaciones de premios y su difusión por cualquier medio de comunicación nacional o internacional físico o digital.

La inscripción de trabajos en los **BEST!N TRAVEL** implica la aceptación de su reglamento y la autoridad de sus organizadores.

Las situaciones no previstas en este reglamento serán resueltas por la organización y su decisión será inapelable.

PREMIOS QUE SE OTORGAN

Serán otorgados premios **Oro, Plata y Bronce**, en cada sección. El jurado no está obligado a otorgar premio en todas las secciones, pudiendo dejar desiertas aquellas que considere no han recibido inscripciones con la calidad suficiente para recibir premio. Se entregará un trofeo por cada campaña premiada. Los ganadores podrán solicitar un duplicado de los trofeos hasta el 18 de diciembre.

Entre todos los oros de las secciones del festival, todos los miembros del jurado votarán de manera secreta el **Gran Premio**. La pieza que más votos obtenga será la ganadora. En caso de empate la decisión la tomará el presidente del comité organizador. Y el ganador no se desvelará hasta la celebración de la gala de entrega de premios el 1 de diciembre de 2022

Se otorgará un premio a la agencia "**BEST!N TRAVEL Agency**" y otro al anunciante "**BEST!N TRAVEL Advertiser**", a las compañías que mayor puntuación hayan obtenido según el número de premios conseguidos:

Gran Premio	3 puntos
Oro	7 puntos
Plata	5 puntos
Bronce	3 puntos

En caso de que aparezcan varias agencias en el apartado "Agencia/s" en el formulario de inscripción, los puntos del premio se dividirán entre el número de agencias que hayan participado en el trabajo, independientemente de la empresa que haya realizado la inscripción.

En caso de empate se dará a la compañía con mayor número de Oros, Platas, o Bronces.

El comité organizador otorgará un reconocimiento a la excelencia en marketing por la trayectoria de una marca en el sector.

PROCESO DE VOTACIÓN DEL JURADO

La creatividad es el principal criterio de valoración en todas las secciones, pero no el único. Cada sección tiene incluida una ponderación de distintos factores que el jurado tendrá en cuenta. El jurado atenderá a las especiales características del mercado y sus limitaciones para valorar las piezas presentadas.

El jurado valorará cada pieza en la reunión presencial el 8 de noviembre, a través de la herramienta de votación del festival, con un baremo del 1 al 7, siendo 7 la mayor puntuación para la valoración de los trabajos.

Una vez realizada la valoración de cada sección, el jurado entrará a discutir sobre los premios para todos aquellos que hayan obtenido una media entre 4 y 7 puntos y se decidirá el tipo de galardón por mayoría simple de los miembros del jurado presentes.

En caso de empate (por la ausencia en la deliberación de un jurado implicado directamente en el trabajo) el premio a otorgar será siguiendo la siguiente casuística:

- Ejemplos:
 - Tres jurados votan a una pieza bronce y tres plata. El premio será plata.
 - Dos jurados votan plata, dos oro y dos consideran que no es merecedora de premio: el premio es plata.
 - Dos jurados consideran una pieza no merecedora de premio, dos bronce y dos plata: El premio será bronce.

El jurado no está obligado a otorgar premios en todas las categorías de cada sección/subsección, pudiendo dejar desierta alguna de las categorías, o alguno de los premios (oro, plata, bronce), o dando dos premios de igual valor si así lo considera. Nunca podrá haber más de 3 premios por categoría.

Entre las piezas que reciban el premio Oro de cada categoría y sección, el jurado realizará una votación secreta eligiendo una solo para Gran Premio.

Los jurados no pueden votar por piezas propias, ya sea presentada por la agencia donde estén trabajando o el cliente. El sistema de votación tiene integradas las incompatibilidades, haciendo imposible la valoración de trabajos propios por parte del jurado.

Para la votación de los premios, si la pieza opta a premio Oro, Plata o Bronce, al jurado con incompatibilidad, se le pedirá que abandone de la sala mientras dure la deliberación de esa pieza, para que su presencia no influya en las opiniones del resto de jurados. El jurado será reincorporado a la reunión por el coordinador de la organización una vez finalizada la deliberación de la pieza incompatible.

TARIFAS DE INSCRIPCIÓN

Se cobrará una única vez por compañía (CIF) una **cuota administrativa de 139€ más 21% IVA** que cubre los gastos de gestión, da derecho a **una** entrada para el BEST!N TRAVEL Marketing Summit y Gala BEST!N TRAVEL 2022.

SECCIÓN	PRECIO	ENVÍO PIEZA FÍSICA
BEST BRANDED CONTENT	290 €	NO
BEST DIGITAL	290 €	NO
BEST BRAND EXPERIENCE	290 €	NO
BEST PR	290 €	NO
BEST FILM	290 €	NO
BEST BRANDING	290 €	2 uds.
BEST GRAFICA	290 €	NO
BEST INTEGRATED	290 €	NO
BEST SUSTAINABILITY	290 €	NO

A estos precios hay que añadirle el 21% de IVA

Tarifas Especiales:

- 1- Inscripción de 5 piezas o más: Tarifa de 1190€ por 5 piezas, más la cuota administrativa. A partir de la sexta pieza el precio es de 200€,
- 2- Inscripción de 11 piezas o más: Tarifa plana para inscribir hasta 20 piezas, con un coste de 2150 €, más 20 € por pieza inscrita, más la cuota administrativa. A partir de la vigésimo primera pieza el coste será de 125€
- 3- Descuento por suscriptor de IPMARK o DARETAIL. 5% sobre el total de inscripciones, sin incluir la cuota administrativa.

Estas tarifas especiales son válidas para las campañas subidas por un único cliente en la plataforma de inscripciones.

El pago deberá efectuarse mediante:

Transferencia bancaria a nombre de Ediciones y Estudios, S.L. a la cuenta del Banco Bankinter:

- IBAN ES36 0128 0035 6501 0050 0036
- SWIF BKBKESMM
- Referencia: BBC22 seguido del número de inscripción (ID.) de la/s pieza/s, que se facilita al realizar la gestión de piezas en bestinbeauty.koolfest.es

Tarjeta bancaria a través del sistema de inscripción.

No se admiten devoluciones una vez finalizado el proceso de pago de la inscripción

SECCIONES

BEST!N BRANDED CONTENT

DEFINICIÓN

Creación o integración natural de contenido original de una marca cuyo propósito es la transmisión de mensajes de marketing que refuercen los valores de ésta y que conecten de manera original informando o entreteniéndolo a los consumidores a través de plataformas relevantes de contenido, más allá de los métodos o canales tradicionales publicitarios, utilizando técnicas de storytelling dirigidas al consumidor.

Criterios de valoración

- Creatividad: 50%
- Fluidez. (Capacidad de atraer y no interrumpir): 30%
- Resultados: 20%

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se hará llegar a través del sistema de inscripción:

- Material obligatorio: Un **vídeo explicativo de 4 minutos de duración** máxima mostrando los elementos que conforman la pieza de donde se expliquen los objetivos de comunicación, la estrategia, y el desarrollo del contenido.
- Material adicional: Documento pdf explicativo de las acciones realizadas, planteando objetivos, desarrollo de la acción y resultados obtenidos.

BEST!N DIGITAL

DEFINICIÓN

Desarrollo de conceptos, piezas y campañas que permiten a las marcas involucrar a los consumidores, utilizando técnicas basadas en canales y formatos digitales. Web – Mobile sites, Display Advertising, Mobile Advertising, formatos enriquecidos, redes sociales, SEM, Email Marketing, Gamificación, aplicaciones. Video, Contenido generado por el usuario, campañas con Influencers, voice marketing, uso creativo de la data, inteligencia artificial, internet de las cosas, aplicaciones móviles, realidad aumentada o virtual, eCommerce.

Criterios de valoración

- Creatividad/Innovación: 50%
- Ejecución y Experiencia de usuario UX: 25%
- Resultados: 25%

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se hará llegar a través del sistema de inscripción:

- Material obligatorio:

- Un **vídeo explicativo en formato MP4 de 5 minutos de duración máxima** mostrando los elementos que conforman la pieza de donde se expliquen los objetivos de comunicación, la estrategia, y el desarrollo del contenido.
- Una **URL que dirija hacia la creatividad, o explicación de la acción**.
- Material adicional: Documento pdf explicativo de las acciones realizadas, planteando objetivos, desarrollo de la acción y resultados obtenidos.

BEST!N BRAND EXPERIENCE

DEFINICIÓN

Cualquier acción de difusión que haya sido creada para obtener una respuesta inmediata o acción específica y directa en el comportamiento del público objetivo, ya sea dentro o fuera del punto de venta. Se premiarán aquellas piezas que de manera creativa hayan provocado la conexión con el consumidor y el incremento de la afinidad con la marca, optimizando los puntos de contacto directo con éste, la capacidad de atraer tráfico de clientes, generar la atención dentro del punto de venta y como objetivo final incrementar la compra y/o el conocimiento de la marca o producto. En definitiva, que generen una interacción racional, física, emocional y/o psicológica directa de la marca con el consumidor. Pueden inscribirse acciones de promoción o activación en el punto de venta, material PLV, marketing directo, patrocinio, eventos, presencia ferial, convención, congreso, celebración, incentivo, fidelización, street marketing, road shows, y customer experience.

Criterios de valoración

- Creatividad: 50%
- Conexión con el consumidor: 25%
- Ejecución: 25%

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se hará llegar a través del sistema de inscripción:

- Material obligatorio: Un **vídeo explicativo de 5 minutos de duración máxima** mostrando los elementos que conforman la pieza de donde se expliquen los objetivos de comunicación, la estrategia, y el desarrollo del contenido.
- Material adicional: Documento pdf explicativo de las acciones realizadas, planteando objetivos, desarrollo y ejecución de la acción y resultados obtenidos.

BEST!N PR

DEFINICIÓN

Todos aquellos trabajos de Relaciones Públicas llevadas a cabo por marcas con medios de comunicación e influencers, que no hayan tenido una contraprestación económica entre la marca y el medio, que consiga impactar con la comunicación entre la marca y los consumidores de manera creativa.

Se incluyen acciones de comunicación corporativa, comunicación crisis comunicación interna, responsabilidad social empresarial, comunicación digital y eventos de Relaciones públicas. Se valorará la creatividad y originalidad en la propuesta. El jurado tendrá también en cuenta en la valoración el resultado del alcance de la acción para lo que es necesario explicar y cuantificar el impacto conseguido.

Criterios de valoración

- Creatividad: 60%
- Resultados. (Capacidad de movilización mediática): 40%

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se hará llegar a través del sistema de inscripción:

- Material obligatorio: Un **vídeo explicativo de 5 minutos de duración máxima** mostrando los elementos que conforman la pieza de donde se expliquen los objetivos de comunicación, la estrategia, y el desarrollo del contenido.
- Material adicional: Documento pdf explicativo de las acciones realizadas, planteando objetivos, desarrollo de la acción y resultados obtenidos.

BEST!N FILM

DEFINICIÓN

Películas publicitarias audiovisuales ideadas para su difusión en televisión, cine o medios interactivos con una duración máxima de 120 segundos.

Criterios de valoración

- Creatividad: 75%
- Producción audiovisual: 25%

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se hará llegar a través del sistema de inscripción:

- Material obligatorio: Un **vídeo 16:9 de 120 segundos máximo** (Máximo 3 piezas en caso de ser campaña, que se juzgarán como una única pieza).

BEST!N BRANDING

DEFINICIÓN

Son susceptibles de entrar en esta sección los trabajos de diseño de identidad corporativa, desarrollados en múltiples formatos o soportes que impliquen contacto visual para el consumidor. Creación de logotipos, identidad gráfica, catálogos, memorias anuales, diseño de establecimientos, escaparatismo, etc.

Criterios de valoración

- Creatividad e innovación 25%: Se juzgarán las piezas por la calidad de la innovación, originalidad, y creatividad del diseño, y cómo se adapta la imagen gráfica a la personalidad y características de la marca y/o el producto
- Conexión emocional 25%: El jurado puntúa el atractivo de la identidad corporativa de manera global, como ha sido su respuesta emocional al verlo y si creen que provocará una respuesta positiva en su público objetivo.
- Calidad de Diseño 25%: El jurado valorará la excelencia en el diseño gráfico, considerando aspectos como la tipografía, dirección de arte, logo, naming, y uso del color.
- Atracción 25%: Cómo la identidad corporativa consigue destacar dentro del entorno o zona de exposición para provocar la atención del consumidor.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se hará llegar a través del sistema de inscripción:

- Material obligatorio:
 - Un **PDF** del book de identidad corporativa.
- Material adicional: Un **vídeo explicativo de 3 minutos de duración** máxima mostrando los elementos que conforman la pieza de donde se expliquen los objetivos de comunicación, la estrategia, y el desarrollo del contenido.

BEST!N GRÁFICA

DEFINICIÓN

Piezas publicitarias elaboradas para su publicación en prensa, revistas, dominicales, medio exterior incluido digital, infografía, decoración de vehículos y/o rotulación.

Criterios de valoración

- Creatividad 75%
- Adecuación mensaje al público objetivo 25%

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se hará llegar a través del sistema de inscripción:

- Material obligatorio: **Una imagen JPG o PDF**, deberán mostrar idealmente el uso real en punto de venta de los materiales (Máximo 3 piezas en caso de ser campaña, que se juzgarán como una única pieza).
- Material adicional: Un **vídeo explicativo de 3 minutos de duración** máxima mostrando los elementos que conforman la pieza de donde se expliquen los objetivos de comunicación, la estrategia, y el desarrollo del contenido.

BEST!N SUSTAINABILITY

DEFINICIÓN

Trabajos de comunicación y marketing que cumplan con alguno de los siguientes criterios:

- Campañas, Packaging, o estrategias que destaquen los valores sostenibles de la marca, aportando valor al consumidor y al medioambiente e integradas de manera coherente a fin de enlazar los valores de la organización con un comportamiento sostenible y respetuoso con la diversidad.
- Que posicionan a la marca como agente de transformación social o que denotan un claro compromiso con el medio ambiente.
- Que trascienden el propósito de marca utilizando la creatividad publicitaria para generar un cambio en la cultura e impactar en la sociedad.

Se otorgará un premio Oro, Plata y Bronce a las tres piezas que el jurado considere merecedoras.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se hará llegar a través del sistema de inscripción:

- Material obligatorio: Un **vídeo explicativo de 3 minutos de duración** máxima mostrando los elementos que conforman la pieza de donde se expliquen los objetivos de comunicación, la estrategia, y el desarrollo del contenido.
- Material adicional: Documento pdf explicativo de las acciones realizadas, planteando objetivos, desarrollo de la acción y resultados obtenidos.

BEST!N INTEGRATED

DEFINICIÓN

Esta sección pretende recoger aquellas campañas que utilicen un conjunto de acciones, técnicas y soportes, integrados de manera coherente, con el objetivo estratégico de añadir valor a la marca ante el público objetivo. Se valorará la creatividad, relevancia e integración del uso de varios tipos de disciplinas de marketing, y los resultados obtenidos.

Se reconocerán las campañas que demuestren un mejor aprovechamiento de todos los medios (pagados, ganados, propios o compartidos). Podrán participar campañas que utilizando disciplinas de marketing 360º han conseguido sacar el máximo provecho a los objetivos planteados, y que hayan conseguido trasladar el mensaje publicitario de manera sólida en los diferentes puntos de contacto con el consumidor. También se podrá incluir un video resumen del caso.

Criterios de valoración

- Creatividad: 50%
- Ejecución: 25%
- Resultados: 25%

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se hará llegar a través del sistema de inscripción:

- Material obligatorio:
 - Un **vídeo explicativo de 5 minutos de duración** máxima mostrando los elementos que conforman la pieza de donde se expliquen los objetivos de comunicación, la estrategia, y el desarrollo del contenido.
- Material adicional:
 - Documento pdf explicativo de la campaña que contenga las siguientes partes:
 - Situación inicial
 - Objetivos
 - Desarrollo estratégico y acciones realizadas
 - Resultados

PREMIOS ESPECIALES

Dependiendo del número de premios obtenidos por las empresas participantes, la organización entregará los siguientes premios especiales:

- BEST!N TRAVEL Agency. A la agencia más premiada.
- BEST!N TRAVEL Advertiser. A la empresa cuyas marcas hayan obtenido un mayor número de premios.

Estos dos premios, se otorgan según la valoración de cada uno de los premios obtenidos durante el certamen, que se pueden consultar en el apartado "Premios que se otorgan"

- Excelencia en Marketing a la trayectoria de una marca. Otorgado por el comité organizador.

CONTACTO

SECRETARÍA TÉCNICA BEST!N TRAVEL
BLANCA BELLÓN bbellon@bestawards.es 913159845

BEST AWARDS
C/ MANUEL TOVAR, 3. ENTREPLANTA. 28034 MADRID